



CIRCULAR No.____ 08 de 2011

Cartagena de indias, 7 de Febrero de 2011.

DE : JULIO ALANDETE ARROYO
Secretario de Educación**PARA : RECTORES, COORDINADORES Y DOCENTES.****ASUNTO : CONMEMORACION DIA NACIONAL DE LENGUAS NATIVAS Y CRIOLLAS**

Cordial saludo.

La valoración de la diversidad lingüística está consagrada en el (Art. 10) de la Constitución Política Nacional, que como es sabido, establece la educación bilingüe «en las comunidades con tradiciones lingüísticas propias» y les confiere carácter oficial a «las lenguas y dialectos de los grupos étnicos... en sus territorios».

La Ley 1381 de 2010 -LEY DE LENGUAS NATIVAS- establece que las autoridades educativas Nacionales, Departamentales, Distritales y Municipales y las de los pueblos y comunidades donde se hablen lenguas nativas, garantizarán que la enseñanza de estas sea obligatoria en las escuelas de dichas comunidades, **en el marco de los procesos etnoeducativos cuando estos estén diseñados.**

Por ello la Secretaria de Educación Distrital en desarrollo del Proyecto “La Diversidad Nos Une” con el propósito de fortalecer las dinámicas pedagógicas etnolingüística que promueve ésta Administración, convoca a estudiantes, docentes a participar en el Conversatorio Sobre Lenguas Nativas y Criollas, que se realizará en el marco de la conmemoración del día Nacional de las Lenguas Nativas y Criollas, el lunes 21 de febrero en el Salón de Actos del Centro Colombo Americano, Calle de la Factoría, a partir de las 4:00 p.m. Con la siguiente programación:

1. Conversatorio sobre Ley de Lenguas Nativas y Criolla, con traducción a lengua palenquera, por BERNARDINO PEREZ MIRANDA. Etnoeducador Lingüista de Palenque.
2. Recital poético a cargo de URIEL CASSIANI PEREZ. Chitaró Rí Junché
3. Presentación de la Escuela de Música y Danza JOE ARROYO de la Institución Educativa Antonia Santos, sede San Luis Gonzaga.

Conmemoración que también incluye una jornada etnolingüística en Palenque de San Basilio con docentes que participan en la Escuela de Lengua Criolla MININO A CHITIA KU MA KOMBILESA SUTO de la Institución Educativa Antonia Santos, sede San Luis Gonzaga, el 19 de febrero a las 9.00 a.m.

Para mayor información comunicarse con MIGUEL OBESO Cel. 312.6405951 Correo Electrónico: obeso.miguel@gmail.com, ALFONSO CASSIANI, Cel. 316.5757113 palenquero@sedcartagena.gov.co

Atentamente,

JULIO ALANDETE ARROYO
Secretario de Educación SED

Revisó DCE: Edelmira Salgado